CIUDAD REAL

Octubre
4
VIERNES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.317

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 90

Todos los originales al Director Gerente

Franqueo concertado

Cuestiones económicas

LAS FINANZAS Y LA GUERRA

Durante la semana pasada fué casi nula la variación en los cambios. Los francos que el lunes estaban á 80'10 se cotizaban el viernes á 80; y las libras pasaron en el mismo tiempo de 20'85 á 20'86. Sólo el sábado se inició una subida, llegando los francos á 80'60 y las libras á 20'98.

Mr. Lubin delegado de los Estados Unidos en Roma ha emitido recientemente la idea de crear alguna institución bancaria internacional con una moneda internacional también, para nivelar en una forma estable los cambios.

El político italiano (exministro de Hacienda) Luzzati viene también sosteniendo ideas análogas.

La «España Económica y Financiera», comentando estas noticias, opina, en resumen, que, cualquiera que sea el artificio que se emplee, podrá evitarse quizá el transporte material de oro, pero no el saldo deudor de las naciones de balance adverso, que es la causa esencial de que el cambio baje.

En realidad, la idea lanzada por Mr. Lubin es todavía nebulosa, y acaso se trate de un sondeo. ¿Obedecerá á un renacimiento de intereses bimetalistas en los Estados Unidos? Mientras no se trate de un proyecto expuesto concretamente con más claridad no es posible juzgar. Pero desde luego puede sospecharse que todo lo que sean artificios contra la solidez de la base oro para la moneda y el cambio, podrán convenir á países de situación monetaria y financiera como los de Italia y Francia, ó favorecer en países grandes productores de plata, como los Estados Unidos, intereses particulares que puedan superponerse al general; pero no es probable sean bien recibidos por Inglaterra. Tampoco pueden verse venir con tranquilidad por los países neutrales que, como España, tienen su situación monetaria bien consolada.

El Gobierno independiente de Krimea está negociando en Berlín un empréstito. Las negociaciones van ya muy adelantadas.

Se está negociando entre Alemania y Suiza para ampliar y prorrogar el tratado comercial firmado en Abril de este año.

Alemania parece dispuesta á otorgar salvoconductos, en protección del trigo consignado á Suiza, para todos los barcos que vayan con productos alimenticios á Cette ó puertos neutrales.

Esta solución exige sin embargo que los beligerantes del grupo franco-inglés no sostengan el criterio mantenido en las negociaciones con España, de considerar como enemigo á todo barco que lleve salvoconducto alemán.

Según estadística publicada por «El Economista», los empréstitos y anticipos que Francia ha contratado durante la guerra, ascendían el 31 de Agosto último á las siguientes cantidades (en millones de francos):

a) Bonos y obligaciones de la Defensa nacional 27.100 millones.

b) Anticipos de los Bancos de Francia y Argelia, 19.400 íd.

c) Empréstitos interiores en renta perpétua 32.200 íd.

d) Empréstitos en el extranjero: De Inglaterra 12 500 millones.
» Estados Unidos 11.900 ídem.
» otros países 1.300 ídem.
Total 25.700 ídem.
» general 104.400 millones de francos.

Resulta pues, que de este total el 24 por 100 (d) ha sido contratado en el extranjero y el 76 por 100 (a b c) en el interior; y sólo el 31 por 100 escaso (c) en deuda interior á plazo largo.

Es lo inverso de lo ocurrido en Alemania, donde toda la deuda contratada es interior, y de ella el 70 por 100 á plazo largo, y sólo el 30 por 100 á plazo corto.

Desde que estalló la guerra europea, la situación fiduciaria de Italia ha variado según las siguientes cifras, que expresan millones de liras:

Billetes en circulación: *30 de Junio de 1914*.—Del Banco de Italia 1.683 millones; del íd. de Nápoles 414 ídem; del íd. de Sicilia 101 ídem. Total de billetes en circulación 2.198 íd. Total de oro en caja 1.507 íd. Garantía en oro del billete 68 por 100.

Billetes en circulación: *30 de Junio de 1918*.—Del Banco de Italia 7.649 millones; del íd. de Nápoles 1.812 íd.; del íd. de Sicilia 410 ídem. Total de billetes en circulación 10.071 íd. Total de oro en caja 818 íd. Garantía en oro del billete 8 por 100.

LA GRIPE, SEGÚN EL DOCTOR MARTÍN SALAZAR

La epidemia actual tiene para el higienista y el epidemiólogo rasgos y aspectos muy singulares que merecen el más detenido estudio.

Lo primero que se ocurre preguntar es lo siguiente: ¿Esta gripe es de la misma naturaleza que la de la pasada primavera? ¿Es el mismo germen el que la produce? ¿Es otro distinto? ¿Se trata acaso de una nueva asociación microbiana? Como el aspecto clínico y la gravedad del padecimiento varían evidentemente de la anterior epidemia, hay que admitir estas tres hipótesis: ó se trata de una exaltación inusitada del microbio anterior, ó es un germen de distinta naturaleza, aunque comprendido dentro de ese grupo mal definido que podríamos llamar influenzógeno, ó se trata, por último, de una asociación del germen anterior con otro nuevo que le presta esa especial acción patógena virulenta que da lugar á las formas graves del mal para una más alta mortalidad? La resolución de este problema bacteriológico queda íntegra en manos de los hombres de laboratorio y ellos dirán lo que descubran en este sentido. Sin embargo, nosotros podríamos llamar la atención sobre ciertos hechos epidemiológicos que dan idea de la relación de esta epidemia con la anterior.

Lo primero que se advierte es que las poblaciones que padecieron en la pasada primavera intensamente esta plaga, parece que se defienden mejor contra la actual, ofreciendo cierta inmunidad ó resistencia adquirida.

Este mismo hecho, con más fuerza de convicción se ha revelado en los cuarteles, donde mientras los reclutas recién incorporados han sido invadidos fuertemente y han dado un serio contingente de mortalidad, los soldados viejos, los veteranos, que seguramente padecieron la gripe en la epidemia anterior, se mantienen indemnes al contagio, con cierta inmunidad, aun que viven en las mismas condiciones que los reclutas.

Querer explicar este hecho por la acción de ciertas vacunas aplicadas á la tropa me parece sencillamente una patraña científica, no exenta de daño, en cuanto previene al público contra el uso de vacunas salvadoras, y ofende y agravia sin razón la cultura de los médicos que están al frente de los servicios sanitarios del Ejército.

En cuanto á la profilaxis social de esta epidemia, como se da en todas las de gripe, nos encontramos con dificultades casi insuperables para luchar contra el mal, nacidas de la misma naturaleza de la infección y del contagio propio de las enfermedades epidémicas que se transmiten por el aire.

Así se explica que haya pasado violenta arrolladora la epidemia por casi todos los países de Europa, sin que en ninguna parte la acción pública de las medidas sanitarias haya podido cortar su paso.

Hoy mismo está haciendo grandes estragos en Suecia, uno de los países más adelantados en materia sanitaria que hay en el mundo.

El número brutal de invadidos que aparecen de pronto en los pueblos epidemiados, hace imposible el aislamiento de los enfermos, dificulta las operaciones de desinfección y embaraza toda actuación sanitaria encaminada á disminuir la difusión del padecimiento.

Lo más eficaz es la profilaxis individual. En este sentido las medidas más eficaces son: los lavados antisépticos de las fosas nasales y laringe, sitios por donde parece penetrar el germen; evitar en cuanto sea posible el contacto con los enfermos y convalecientes, que son los orígenes del contagio; procurar huir de todo sitio de aglomeración de gentes en locales cerrados, así como procurar la mayor renovación del aire en las habitaciones.

El cambio de la hora

En los ferrocarriles

En la «Gaceta» se dispone que en el servicio de ferrocarriles se observen las reglas siguientes:

1.ª A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de Octubre próximo (noche del 6 al 7), todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndolos en posición de marcar las cero horas.

2.ª Los trenes que á las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de Octubre, antes de retrasarse los relojes, circulen á su hora ó retrasados menos de sesenta segundos, se detendrán en la primera estación adonde lleguen después de dicha hora y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora reglamentaria de salida.

3.ª Los trenes que á las veinticuatro horas sesenta segundos del día 6 de Octubre, antes de retrasar los relojes circulen retrasados más de una hora, continuarán su marcha con una disminución de una hora en su retraso.

4.ª Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen á la una cero minutos, lo efectuarán el día 7 de Octubre, cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque por segunda vez la una hora.

5.ª El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos, «por el cambio de hora».

A NUESTROS CORRESPONSALES

Durante la época de recolección de uva, esta dirección ordena á sus corresponsales de la provincia envíen diariamente los precios de cotización de la uva en sus pueblos respectivos.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Defensa de los intereses agro-pecuarios

II

El Sr. María es el autor del proyecto de Seguros Mútuos provincial de Ganados que se propone instituir el Consejo de Agricultura.

Como Vocal Secretario de aquel organismo, presentó al mismo un anteproyecto de estos Estatutos, el cual gustó al Consejo y lo aprobó en su totalidad. Después se procedió al estudio y discusión de su articulo, uno por uno, en cuya labor se invirtieron diferentes sesiones y se modificaron diversos conceptos, que indudablemente constituyen lo mejor del proyecto que ha visto la luz pública. Esto para el Sr. María fué una garantía y una satisfacción, pues la intervención de los inteligentes miembros del Consejo, hizo desaparecer las deficiencias de que adolecía.

Esta idea la venía acariciando hace mucho tiempo el Sr. María que supo que había muchas empresas particulares de seguros cuya explotación les supone un buen negocio, á pesar de los enormes gastos de personal movilizado y fijo que tienen que realizar. Pero, aunque era vieja en él esta idea, no encontró nunca manera de ponerla en práctica, pues era ante todo preciso dar al público sensación de seriedad y garantía, tanto en la organización, como en el régimen y administración de la sociedad. Cohibido por estas dificultades que le impedían dar forma al asunto, vió un día del año anterior en la *Gaceta de Madrid* un decreto del ministro de Fomento, que lo era entonces el señor vizconde de Eza, convocando á una conferencia de seguros sobre los riesgos de la agricultura y la ganadería. La lectura de este decreto hízole pensar que aquella conferencia podía ser de gran utilidad á su prospecto, y en efecto, unos meses después leía en las conclusiones aprobadas la manera de implantar estos seguros y los organismos encargados de fomentarlos, á partir de cuya fecha comenzó á emborronar el esquema del que se intenta constituir en esta provincia.

—¿No funcionan Sociedades de esta clase en provincias?

—Unicamente existen mutualidades locales, siendo entre ellas las mejor organizadas las que existen en diferentes municipios de Guipúzcoa auxiliadas por una Caja provincial de reaseguros, que es á lo que el Consejo aspira cuando considere llegado el momento de acordar su emancipación.

Noblemente, creemos, que el seguro conviene á los intereses de la clase agropecuaria, y si esta quiere apreciar su conveniencia, el éxito será enorme; por el contrario, si se interpone la duda y el recelo y se piensa en egoismos particulares más ó menos justificados, el fracaso es inevitable, pero al Consejo de Agricultura le quedará la satisfacción del deber cumplido.

Felicitamos efusivamente al culto inspector de Higiene Pecuaria Sr. María como igualmente al Consejo provincial de Agricultura, haciendo votos sinceros por que la idea cuaje y fructifique.

Tomelloso

(De nuestro corresponsal)

MUERTE SENTIDA

Tras breve, pero aguda enfermedad y confortado con los auxilios espirituales, ayer dejó de existir el culto abogado y rico banquero de esta localidad D. Juan Bolós.

El sepelio que se ha verificado esta tarde, ha constituído una verdadera manifestación de duelo, no obstante encontrarnos en plena recolección, lo que prueba las muchas simpatías con que contaba el finado.

Por la casa del Sr. Bolós desfilan infinidad de personas de todas las clases sociales á testimoniar á sus deudos el sentimiento por tan sensible cuanto irreparable pérdida.

Sirva de lenitivo á su atribulada familia, las pruebas de sentimiento y cariño que el pueblo de Tomelloso ha tributado al que en vida fué modelo de caballeros y cariñoso padre.

Tanto á su desconsolada viuda cuanto á sus demás deudos, deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan grande desgracia.

Descanse en paz.

Infantes

(De nuestro corresponsal)

YA ESTÁ AQUÍ

Hace varios días, cayó enferma una pobre transeunte, habiéndola instalado con su familia en un local extramuros de la población, por padecer «grippe de carácter tífico», según diagnóstico de los facultativos.

VIAJEROS

Regresaron de Covadonga, la distinguida señorita Rosa Fernández, D. Manuel y doña Maximina Rodríguez.

—Salieron para la Corte doña Carolina Estrnal y doña Sofía Montes; y para Montiel, doña Juana Gutiérrez, madre de nuestro buen amigo D. Eduardo Medina.

Crónicas de Madrid

LA MADRE ESPAÑOLA

No es nuevo el tema ni mucho menos, pero tiene tan extraordinario interés, que no podemos dejarle de la mano en cuanto la actualidad nos ofrece ocasión oportuna.

La educación que los padres españoles dan á sus hijas no puede ser más lamentable para todos los efectos de la vida nacional. Los chicos quedan siempre entregados á sus propios instintos, dependiendo su bondad ó maldad de sí mismo y nunca de la educación reformadora de instintos ó acuciadora de aptitudes.

Produce una profunda pena observar algunas criaturitas que bien dirigidas hubieran sido útiles á la sociedad y hasta hubieran podido gozar de la relativa felicidad que es dable alcanzar en el mundo, y que por el abandono en que los dejaron sus padres están condenados eternamente á ser carne de presidio.

Claro está que esto depende de no haberse adelantado un paso en la educación práctica de la mujer. Coser, bordar y hasta un poco de cocina es lo que las madres españolas enseñan á sus hijas, y sobre estas misma cosas, incluyendo un poco de aritmética, algo de geografía y las partes de la Gramática, exceptuada naturalmente la ortografía.

Y aquí no se educa á la mujer para la alta y dificilísima misión de ser mujer y madre, que es su fin primordial y más interesante. Por eso cuando se casan las mujeres españolas llevan al matrimonio una ignorancia tan supina de las verdaderas atribuciones que le impone su estado; como que las mujeres creen firmemente y de muy buena fe que al casarse han llegado á la meta de su carrera en la vida; que no hay más allá y que con haber sabido atrapar un novio han hecho todo cuanto tenían que hacer.

—Esa ya pasó—dícense unas á otras comentando la boda de una amiga.

—¿Cuándo nos tocará á nosotras?—exclaman.

—¡Porque esto de quedarse para vestir imágenes!—añaden, es intolerable.

Así no es de extrañar que haya muchas mujeres que se anuncien en los periódicos por medio de agencias de matrimonios, ofreciendo sus rentas y aun sus capitales, como se anuncian también esos señores que ofrecen el sueldo de un año al que les proporcione un destino de plantilla en cualquiera de los ramos de la Administración pública.

Hace días que leemos en un importante periódico de Madrid un anuncio que nos ha producido gran sensación. Se trata de una madre que ofrece su hija á personas que quieran recogerla en vista de que ella no puede atender á sus necesidades.

Para qué se casó esta mujer? Cómo se casó? y Con quién se casó?

Convencida de la necesidad absoluta de pasar, no se preocupó del porvenir.

Ella creía firmemente que en casándose había hecho su carrera, y la realidad, fría y cruel, ha venido á ponerla en trance de separarse de su hija para evitar que la criaturita se muera de hambre.

Un telegrama de Bilbao dice que una madre para evitar que su hijo niño de siete años, se escape de la casa, no le ocurrió otra idea que atarlo á la cama, dejándolo sin movimiento amarrado á los hierros durante más de quince horas, hasta que las protestas de la vecindad atrajeron á un guardia que dió parte del hecho.

Qué concepto les merece á ustedes esa madre?

Verdad que no es digna de serlo?

Solo puede apuntarse en su disculpa el hecho de su ineducación de origen, de esa ineducación práctica que venimos comentando.

Si á ella no supo educarla su madre y no le pudo enseñar á su vez á serlo, cómo queremos que lo sea?

La Escuela del Hogar es una institución que puede dar origen á la reforma radical que se impone hacer en orden á la educación femenina.

Que no basta que una muchacha sepa coser y bordar; ante todo y sobre todo es preciso para que se case que sepa ser mujer y madre.

MIGUEL ESPAÑA.

Desde Almadén

SANOS CONSEJOS

No siempre hemos de ocuparnos de los conflictos obreros, los cuales arrastran tras sí como consecuencia lógica una serie interminable de desórdenes interiores que en definitiva y dicho sea en honor á la verdad, vienen á trastornar al orden estomacal del noventa por ciento de la población donde se producen.

Tampoco creo justo, legal, ni equitativo que nuestro tema diario sea la sangrienta guerra, porque bien mirado ésta como el anterior no deja de ser un conflicto que por su finalidad, consecuencias y magnitud se la puede llamar conflicto mundial ó de grado superlativo, así pues que por hoy nos ocuparemos de otras cosas que á mi juicio son provechosas para la humanidad.

* * *

Hoy me siento filósofo. Me encuentro en mi reducida alcoba donde constantemente llegan hasta mí los dulces trinos que un sin número de pajarillos lanzan al aire libre por doquier mezclados con el invariable canto de nuestro doméstico animal zoológico y el sordo murmullo que el roce de las secas hojas del jardín X producen agitadas por la suave brisa de la mañana. Todo parece acercar á mi mente un tropel de gratos pensamientos.

Pero aun sin dejar de meditar reconozco al fin mi insuficiencia cerebral para poder traducir este conglomerado de ideas y por último decido expresar la sabiduría ajena.

* * *

Dijo el sabio Balmes «*Un genio es una fábrica, un erudito es un almacén.*» Así, pues, que hay que admirar al que crea no al que furtivamente asimila lo que otros han pensado.

En este mundo, vive en un lamentable equívoco el que cree puede vivir almacenando lecturas, pues lo que hay que hacer es dar trabajo á la razón. «*No se vive de lo que se come, sino de lo que se digiere*», teoría del filósofo.

El pensador ha dicho «*Conocemos los libros más que las cosas y el ser sabio consiste en conocer de éstas más que de libros*».

Y carísimo lector, ya aprovecharé estos momentos de mi mente filosófica para seguir expresándote consejos propios como anteriormente dijo de la sabiduría agena.

¿Sabeis en cuántas clases divide la ignorancia al malogrado Vital Aza? En tres. «*No saber nada, saber mal lo que se sabe y saber una cosa distinta de la que debe saberse*».

La prudencia en todo, aun en tus mayores aspiraciones te hará ser feliz. «*No es pobre el que tiene poco, sino el que desea mucho*».

Debemos estar gozosos de nuestra buena ó mala suerte; San Pablo dijo: «*bien puede llamarse rico el que se contenta con su suerte*» y el sabio Cleanto repetía «*que el mejor modo de ser rico es ser pobre de deseos*».

A los inferiores tratalos siempre con amabilidad sin hacerles que se humillen á tí, pues según Daró, «*la verdadera grandeza es la que no necesita de la humillación de los demás*».

Si alguna vez te contrarían y por ello te enojas, no castigues, porque dice Montaigne «*el que estando enojado impone un castigo, no corrige, se venga*», y por el contrario, si te hacen algún beneficio, agradécelo y no lo olvides jamás, pues según el sabio Massieu «*el agradecimiento es la memoria del corazón*». Si alguna vez te domina un malvado pensamiento, arráncalo de ti cual si lo ejecutaras con un arbusto, porque «*un mal pensamiento, es primero un pensamiento, después un huésped, luego un amo*». Dijo Franklin: «*la ociosidad camina con tanta lentitud, que todos los vicios la alcanzan.*»

Así, que pon todos los medios habidos á tu alcance para desterrarlo. No te vengues jamás con nadie, porque según Metastasio *«usar de la venganza con el superior, es locura; con el igual, es peligroso; con el inferior, es vileza»*.

Si algún adversario necesita tu ayuda, protégele, que Lokmen ha dicho *«que el hombre que perdona á su enemigo haciéndole un beneficio, se parece al incienso que embalsama el fuego que le consume»*.

Sé siempre con los grandes y poderosos, respetuoso y cortés, pero nada más, porque según Susfaneau *«los grandes nos parecen grandes, porque los miramos de rodillas»*. ¡¡Levantémonos!!

TEÓFILO CHAMERO.

CÉDULAS PERSONALES
DE LA CAPITAL

El día 12 del actual dará principio el cobro de las mismas con el recargo del duplo sobre su valor principal. Hasta dicho día pueden obtenerse en período voluntario en la Oficina de recaudación, Mejora, núm. 12, duplicado.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

A requerimientos de la Prensa madrileña, el ministro de la Gobernación se ha erigido en «dictador sanitario». Está dispuesto el marqués de Alhucemas á adoptar severísimas medidas para atajar el avance de las epidemias y á no ocultar á la Prensa ningún detalle de la propagación y magnitud del mal. Aspira con esta resolución el Sr. García Prieto á que la opinión no marche desorientada en asunto de tanta monta como la salud pública. Por graves y aterradoras que sean las proporciones de la epidemia (grippe, cólera, disentería, tifus, cualquiera que fuere su definición específica) hay que manifestarlas sin ambajes ni subterfugios. *Un por si acaso* siempre es preferible *á un quien pensára*. Más frustráneo será el propósito de García Prieto si los gobernadores no le prestan una cariñosa y solícita cooperación.

Aquí mismo, en Ciudad Real, del curso de las epidemias en la provincia estamos á cero. *Ignorámus, ignorábimus* si el señor Gobernador no dicta severas disposiciones encaminadas á obtener datos diarios fidedignos y completos.

No se nos oculta que los inspectores municipales de Sanidad están obligados á suministrar dichas importantísimas informaciones á la inspección provincial. Más como el Dr. Fernández Alcázar carece de facultades coercitivas... ¡los médicos, salvo contadas y honrosas excepciones, en la higuera!

También sabemos la obligación que incumbe á los jueces municipales de telegrafiar al ministro de la Gobernación, cuantos fallecimientos por enfermedad contagiosa se registren. Es previsora y sapientísima nuestra legislación sanitaria, pero este precepto solamente lo cumplen los jueces municipales de Ciudad Real y Calzada de Calatrava, D. Emilio Bernabeu y D. Juan Rodríguez, respectivamente.

Ya ve el Sr. Gobernador como se cumple, más bien dicho, como se infringe la Instrucción de Sanidad.

Sin informes veraces y autorizados, la fantasía vuela Ilustrísimo Señor, y un día nos dicen de cuatro mil casos de grippe en Tomelloso, otro de veinticinco defunciones en Huertezuelas, ayer de la *¡¡¡horrible!!!* mortandad causada por el garrotillo en Anchuras y hoy... ¡hoy acaban de comunicarnos que usía sabe y oculta todas las bienandanzas supradichas!

Para que García Prieto no quede en ridículo y el gobernador de Ciudad Real sepa á ciencia cierta lo que pasa en su insula, es á juicio nuestro inaplazable, dirigir una circular ENÉRGICA á los alcaldes exigiéndoles el envío diario por telégrafo, teléfono, correo de un parte sanitario donde escrupulosamente se registre TODO ó se consigne el «sin novedad». Y con dos multas que se apliquen á cualquier monterilla «alegre y confiado» extremarán su celo los restantes para que no siga desbordada la fantasía.

Señor Gobernador: que no estamos en Madagascar ni en el siglo onceno; que hay telégrafo en muchos pueblos y una red provincial que llega á todos los cortijos.

¡Señor gobernador...! ¡¡D. Fernando!!...

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

Afianzando la resistencia

Como la presión aliada arrecia bruscamente en todos los sectores desde la costa de Flandes hasta las riberas del Mosa, los soldados teutones tienen que acentuar su resistencia defensiva para contener y castigar las reiteradas acometidas de las fuerzas atacantes.

El mariscal Foch se ha convencido de la inutilidad de un esfuerzo total en esta presión frontal enervadora y de sangriento desgaste, y ha preferido una serie de ataques con objetivos locales determinados, transformando así el frente de combate en una serie de batallas independientes unas de otras, en cada una de las cuales buscan las tropas aliadas un objetivo de avance determinado.

En Flandes operan mancomunadamente los soldados del Rey Alberto y los del general inglés Plomer y como objetivo principal de su rudo batallar enfocaron á Roulers, luego de haberse adueñado de Dixmude.

En esta zona el frente de batalla comprende desde el mar hasta el Lys, cuya cuenca dominan los asaltantes, así como la llanura en que el río es frontera de Francia y de Bélgica.

Buscan también, como objetivo secundario, la posesión de Menin, para ser entonces dueños en absoluto de la carretera que enlaza este último punto con Roulers.

Como consecuencia de esta maniobra bélica de belgas é ingleses, están seriamente amenazadas las poblaciones fronterizas de Armentiéres y Warneton.

Más abajo, en el Cambresis, los batallones que acaudilla el general inglés Bing lograron, con su tenaz persistencia, alcanzar los arrabales de la vieja ciudad del Escalda, y allí, en plenas calles, entre montones informes de ruinas y entre escombros humeantes, se desarrolla días há una epopeya trágica y sangrienta, sobre una ciudad incendiada y derruída.

Otro de los objetivos inmediatos de las huestes aliadas es la ciudad de San Quintín, cuyas sólidas defensas han resistido el bravo empuje de los atacantes, hasta que el general inglés Rawlinson ha rebasado la histórica plaza por el Norte y el general francés Humbert ha conseguido desbordarla por el Sur.

Solo se advierte carácter local en los combates que se realizan entre el Aisne y el Ailette, que se han extendido hacia el Vesle, reflejándose en este sector las fluctuaciones de la pelea en Picardía y en Champaña.

Con mucha lentitud avanzan las tropas francesas y los soldados americanos por ambos lados del bosque de la Argona, siendo debida esta lentitud de avance á la necesidad de evitar una reacción de flanco que pusiera en peligro la maniobra de las huestes atacantes.

Los asaltos llevados á cabo en los demás sectores no significan gran cosa en el conjunto de las operaciones bélicas de este vasto frente.

CAPITÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 4-8 m.

Parte alemán

Frente occidental

En Flandes á ambos lados de Cambray y en Champagne rechazamos violentos ataques enemigos.

En los sectores tranquilos del frente cerca de San Quintín al Noroeste de Reims y Oeste de Argonas replegamos parte de nuestras tropas y parte de nuestras líneas avanzadas á posiciones situadas de retaguardia.

Grupo del príncipe Ruprecht.—Al Norte de Saide hicimos unos cien prisioneros, rechazando ataques enemigos.

A ambos lados de las carreteras que desde Yepres conducen á Roeselaere y Menin atacó el adversario repetidas veces en vano.

Se posesionó de Ledegen, y en contraataques le arrebatamos parte de esta localidad.

Al Norte Menin se distinguió el regimiento de Granaderos y la reserva Sajón número 100, mandada por el teniente coronel Aigdei.

También el regimiento de infantería número 132 mandado por el comandante Panse, ha realizado hazañas, especialmente brillantes en las últimas luchas.

Los ataques enemigos al Sur de la Bassee fueron rechazados.

Al quinto día de batalla alrededor de Cambrai, terminó de nuevo con completo revés para el adversario.

Al Norte de Sancourt los regimientos de Silesia y del Kur-Hessen, rechazaron siete asaltos enemigos.

Más al Sur irrumpió el adversario pasajeramente más allá de Abancourt, Bantigni y al Sur de Balcourt, hacia Cuvillers.

Nuestro contraataque, en el cual se han distinguido de nuevo, especialmente el regimiento núm. 55, que desalojó al enemigo de Abacourt y de Bantigni, liberando á los valientes Wrtenburgueses defensores de Balcourt del cerco, por parte del enemigo.

Cerca de Cambrai y al Sur de esta localidad, los regimientos de infantería de Marina, así como los regimientos de Schelswig, Holstein, Brandeburgo y Baviera, hicieron fracasar el asalto enemigo.

Mailly quedó en poder del adversario.

Grupo von Bohem.—Entre la Catelet y el Oise, corre nuestro frente desde hace dos noches, al Este de San Quintín.

También entre los sectores de Estrees, Joncourt y Lesdín, se desarrollaron violentos combates.

A ambos lados de Saquarcht hizo irrupción el enemigo.

Un contraataque del batallón de la Prusia oriental y una división del general Chevallieri le desalojó de nuevo.

San Quintín donde ayer solo se encontraban aun destacamentos de exploración ha sido asaltado por el enemigo.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Encuentros de patrullas entre el Ailette y el Aisne.

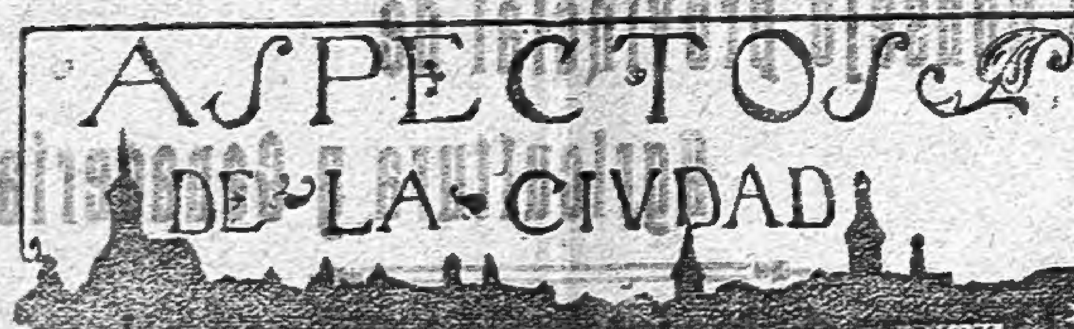
Al Noroeste de Reims desplazamos nuestras tropas desde Vesle á posiciones de retaguardia.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el 4, son las siguientes:

Temperatura máxima, 11'4 sobre cero.
Idem mínima, 7'8 sobre cero.
Evaporación, 3'3.
Dirección del viento, N. E.
Recorrido, 93'2.
Fuerza, casi calma.
Cielo, despejado.

Rogamos á los corresponsales, que no demoren, un instante, la remisión de todas las noticias y sucesos que ocurran en sus respectivos pueblos, procurando una redacción clara y sencilla, tanto en el estilo como en los conceptos y abandonando desde luego, el estilo de crónica literaria, como si las noticias tuvieran que enviarlas por telégrafo.



Junta provincial de Sanidad

Ayer tarde no se reunió la Junta provincial de Sanidad como estaba anunciado.

Ha sido aplazado para fecha próxima.

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de Derecho, ayer mañana se vió el proceso seguido contra Moisés González, vecino de Agudo, por el delito de lesiones.

Moisés González se encontraba en una finca de su propiedad el día 26 de Abril del año actual, cuando llegó su convecino Esteban Jiménez Rubio, que tenía una cuenta pendiente con aquél. Al verse se exigieron las deudas, promoviéndose una acalorada disputa. Esteban llamó sinvergüenza al procesado y le desafió á que saliera al exterior. Exasperado el Moisés saltó la tapia y á palos y pedradas se agredieron mútuamente. Moisés resultó con lesiones que curaron antes de quince días y el Esteban con una herida en el cuello producida con la boca. Más de quince días tardó en curar esta lesión.

El Fiscal calificó el hecho como un delito de lesiones menos graves, penado en el art. 433 del Código penal, solicitando la pena de dos meses y un día de arresto mayor, mas las accesorias legales.

La defensa, que estuvo encomendada á D. Francisco Herencia, apreció en los hechos la eximente de legítima defensa y en su defecto, como alternativa, las circunstancias 4.ª y 5.ª del artículo 9 del Código.

El acusador, Sr. Poveda, y el defensor Sr. Herencia, procuraron demostrar cada uno en razonado informe las conclusiones de su escrito.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Para el día 7 de Octubre están señalados los siguientes juicios orales ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Alcázar.—Procesado Doroteo Gómez Calcerrada.—Delito, lesiones.—Ponente Sr. Flórez; defensa Sr. Del Río; procurador Sr. Romero.

Juzgado de Alcázar.—Procesado Manuel Sánchez García.—Delito, hurto.—Ponente Sr. Presidente; defensa Sr. Martínez; procurador Sr. López.

Juzgado de Valdepeñas.—Procesado Juan José Romírez y otro.—Delito, resistencia.—Ponente Sr. Hernández; defensa Sr. Calatayud; procurador Sr. Las Heras.

—

De Yecla (Murcia), donde marchó á instruir un expediente gubernativo, ha regresado y posesionádose de su cargo el señor Magistrado de esta Audiencia D. Antonio Hernández de Santamaría y Méndez.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Ateneo

Se nos dirige la siguiente gacetilla que prometemos comentar:

«Habiendo acordado la Junta directiva del Ateneo, celebrar la Fiesta de la Raza, dentro del próximo mes de Noviembre, me dirijo á usted para rogarle su importante concurso á dicho fin, buscando el mayor esplendor de la misma.

Su cooperación, cuya naturaleza deja á su elección, será muy agradecida por este centro, que no duda será prestada por usted, dada la idea patriótica que dicha fiesta simboliza.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Anoche regresó de Madrid D. Eduardo Martín Salazar.

—De Fernancaballero ha llegado D. Alberto Ruiz.

—Regresó de Madrid D. Dámaso Pérez Ayala.

—Ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo D. Joaquín Menchero.

Noticias generales

Clases pasivas

En la Delegación de Hacienda queda abierto el pago á los perceptores de clases pasivas en los días que á continuación se expresan:

1.º de Octubre.—Retirados y cruces.
2 ídem.—Montepío Militar.
3.—ídem.—Montepío civil y jubilados.
4.—Idem Todas las nóminas.

De minas

Por decreto del Gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de hulla presentada por D. Gerardo Municio Rodríguez, de 20 pertenencias mineras, con el nombre de *Lerroux*, sitas en término de Almodóvar del Campo.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 4 11'50 m.

Los carteros

A la una de la madrugada se reunieron los carteros para cambiar impresiones.

Después de amplia discusión se acordó reanudar el trabajo hoy por la mañana, toda vez que el Gobierno está dispuesto á mejorar la situación económica de los huelguistas.

Se transmitieron órdenes á provincias.

Del Consejo

Después del Consejo permanecieron largo rato en la Presidencia celebrando una extensa conferencia los Sres. García Prieto, Romanones y Alba.

Se desmiente

Se ha desmentido la aparición del cólera en Cuenca.

Taurinas

Ya no hay billetes para la corrida del domingo en la que Rafael el Gallo se despedirá del público madrileño.

Certificados de existencia de los niños expósitos

Por la Dirección general de los Registros se ha dictado una orden circular disponiendo que los jueces municipales expidan los certificados de existencia de los niños expósitos dentro del plazo máximo de cuatro días siguientes al de su petición por las nodrizas, á cuyo cargo han sido puestos por la Beneficencia pública, y que se libren dichas certificaciones gratuitamente.

Esta disposición se ha dictado á petición de la Diputación provincial de Madrid, con el fin de que no se retrase el cobro de haberes de dichas nodrizas.

La ley de retiros obreros

El día 7 del corriente se reunirá en el Instituto provincial de Previsión la ponencia de la ley de retiros, constituída por la sección central y las delegaciones de las colaboraciones regionales ó provinciales, para examinar el anteproyecto de ley de bases formulado por la Comisión general de conclusiones, en vista de los informes de las Comisiones profesionales, formadas por elementos patronales, obreros y aseguradores, y de las aspiraciones expresadas por las colaboraciones de Cataluña, Aragón, Guipúzcoa, Alava, León y Extremadura, con otras anunciadas de Vizcaya, Santander Valladolid, Valencia, Andalucía, Asturias y Galicia.

Apertura de curso

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, á quien acompañaban el subsecretario y el director general de Prisiones, se celebró ayer la apertura de curso en la Escuela de Criminología.

El Sr. Salillas, director de la Escuela, pronunció breves palabras, recordando que el conde de Romanones fué el ministro que inauguró la Escuela en 1916.

El ministro pronunció también algunas frases, encomiando la importancia de la Escuela.

Provincias

Madrid 4 11'50 m.

Asamblea nacional de gremios

CÓRDOBA.—En el salón de actos del Círculo de la Amistad se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de los gremios. Presidieron las autoridades, los presidentes del Círulo Mercantil, del de Labradores y de la Federación Gremial Cordobesa, representaciones del Comité nacional y el diputado á Cortes por Zaragoza Sr. Marraco.

El gobernador declaró abierta la Asamblea.

El presidente de la Federación cordobesa dió la bienvenida á los asambleístas.

El Sr. Marraco le respondió agradeciendo la acogida que Córdoba les dispensaba.

El alcalde saludó á los asambleístas en nombre de la población.

Después de haberse retirado del salón las autoridades, el Sr. Marraco dijo que la Asamblea trataría tres puntos: petición al Gobierno de una ley sobre los arriendos de locales para el comercio y la industria, política de subsistencias, y que no se recargue la contribución con el 20 por 100.

Después del Sr. Marraco hablaron otros oradores, para combatir la política que el Gobierno hace sobre subsistencias.

Un incendio

PALENCIA.—A las cinco de la mañana se incendió una casa que D. Senén Fraile posee en la avenida de la Ribera, y que estaba habitada por un vendedor de huevos.

A éste se le quemaron un carro y dos mulas, que eran todo su capital.

Los bomberos, después de grandes esfuerzos, consiguieron sofocar el fuego.

Prácticas de artillería

ZAMORA.—A la una de la madrugada llegó á esta ciudad el general Weyler, con objeto de presenciar las prácticas de artillería de la Escuela Central de Tiro. Le recibieron las autoridades, y no se le hicieron honores por lo intempestivo de la hora de llegada.

Hoy cumplimentaron al capitán general las autoridades. Después revistó las fuerzas de la guarnición y presenció las prácticas organizadas en su honor.

Los vendedores de leche

SAN SEBASTIÁN.—Esta mañana se han registrado varios incidentes en el mercado, á causa de que las vendedoras de leche pretendían cobrar seis reales por litro, siendo así que el precio de tasa es 50 céntimos litro.

Una mina á la deriva

TENERIFE.—El capitán de la goleta «Altagracia», ha comunicado á la Comandancia de Marina que vió una mina á la deriva á las cinco de la tarde de ayer, en la costa Norte de Tenerife, á los 28 grados treinta y seis minutos de latitud y á los 16 grados catorce minutos de longitud Oeste.

El cañonero «Laya» salió á recoger la mina.

Movimiento del puerto

CADIZ.—Durante el mes anterior entraron en este puerto 176 buques y fueron despachados 159.

Ha zarpado para Melilla el cañonero «Recalde», y para Gijón, el trasatlántico «Cataluña».

La enseñanza del vascuence

BILBAO.—Ayer por la tarde, á las cinco y media, tuvo lugar la inauguración de las clases de vascuence establecidas por el Ayuntamiento.

Fué presidido el acto por el alcalde, que, después de declarar abierto el curso, puso de relieve la gran importancia que para todo vasco debe tener el conocer su idioma.

El Sr. Mouriane Michelena pronunció también un elocuente discurso, encaminado igualmente á demostrar la importancia que la enseñanza del idioma debe tener para todos los vizcaínos.

Los niños cantaron varios himnos, y la Banda municipal amenizó el acto.

Acaparadores multados

ALMERIA.—El gobernador civil ha multado con 1.000 pesetas á tres acaparadores de huevos, por expender el artículo sin someterse á la tasa.

Metalúrgicos en huelga

GIJON.—Los obreros metalúrgicos de la Sociedad Primero de Mayo, que trabajan en el puerto de Musel, se han declarado hoy en huelga.

El alcalde no pudo conferenciar con el ingeniero de las obras, por hallarse éste en Oviedo.

La recaudación de Hacienda

Durante el pasado mes de Septiembre, la recaudación de Hacienda, exceptuado el concepto de Aduanas, fué de 89.449.831 pesetas, acusando esta cifra un aumento de 5.285.398 con relación á lo recaudado en igual mes del año anterior.

Por concepto de Aduanas ingresaron 18.390.301 pesetas, con alza de 8.959.785 sobre Septiembre de 1917.

El ingreso total fué de 10.840.132 pesetas, aumentando la recaudación en 9.245.183 pesetas sobre la obtenida el pasado año.

La renta de Tabacos disminuyó en 1.050.145 pesetas.

De Fomento

El ministro de Fomento ha celebrado hoy una extensa conferencia con los Presidentes de la Juntas de Obras de los puertos de Vigo, La Coruña y Alicante, para tratar de varios asuntos de orden interior de dichos organismos.

AL CERRAR

Madrid 4 á 90 t.

La salud del Rey

Las noticias que se reciben de San Sebastián son inquietantes.

El jefe del Gobierno ha marchado precipitadamente á San Sebastián habiéndose dicho en la Presidencia que el viaje del Sr. Maura obedece á la gravedad de su hija la señora de Rodoné.

Esta versión del viaje no ha satisfecho á nadie.

En Fomento

Una comisión de Soria ha visitado á Ventosa interesando la concesión de varias importantes mejoras que tienen solicitadas.

La grippe española

BERLÍN.—El excanciller del Imperio Conde Hertling guarda cama á consecuencia de una afección gripal.

Los maximalistas

PETROGRADO.—Lenine costeará de su peculio particular una edición extraordinaria de las obras de Trask.

Nik Carter

NUEVA YORK.—En el estado de Texas, se ha abierto una suscripción para levantar una estatua á Nik-Carter.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRICOLA** con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN **CIUDAD REAL,** *CALATRAVA, NUMERO 4.*

ANÍS BALMASEDA MALAGÓN

¡DIGESTION!

Las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecen para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos) Ptas. [illegible]

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.500.667'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1913, Pesetas 54.238'05

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sancho Díaz, n.º 8

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LAUFFER & C.ª

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas: OPELAUF
Teléfono 1.190
Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7
GARAGE:
Alarcón, 6 [illegible]

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en té, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR

PUERTOLLANO (Ciudad Real)

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible] DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

[illegible], Mayor, [illegible]

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego ✦ **Mejora, 8** — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros al 16 Octubre 1913

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico-Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sangre, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamiento sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA [illegible] BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, [illegible], ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin [illegible]. Desaparición del ozena (mal olor de [illegible]).

Servicios médicos y de [illegible] por carta.

J. Martinez

1-San Sebastián-1
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección, [illegible] novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.